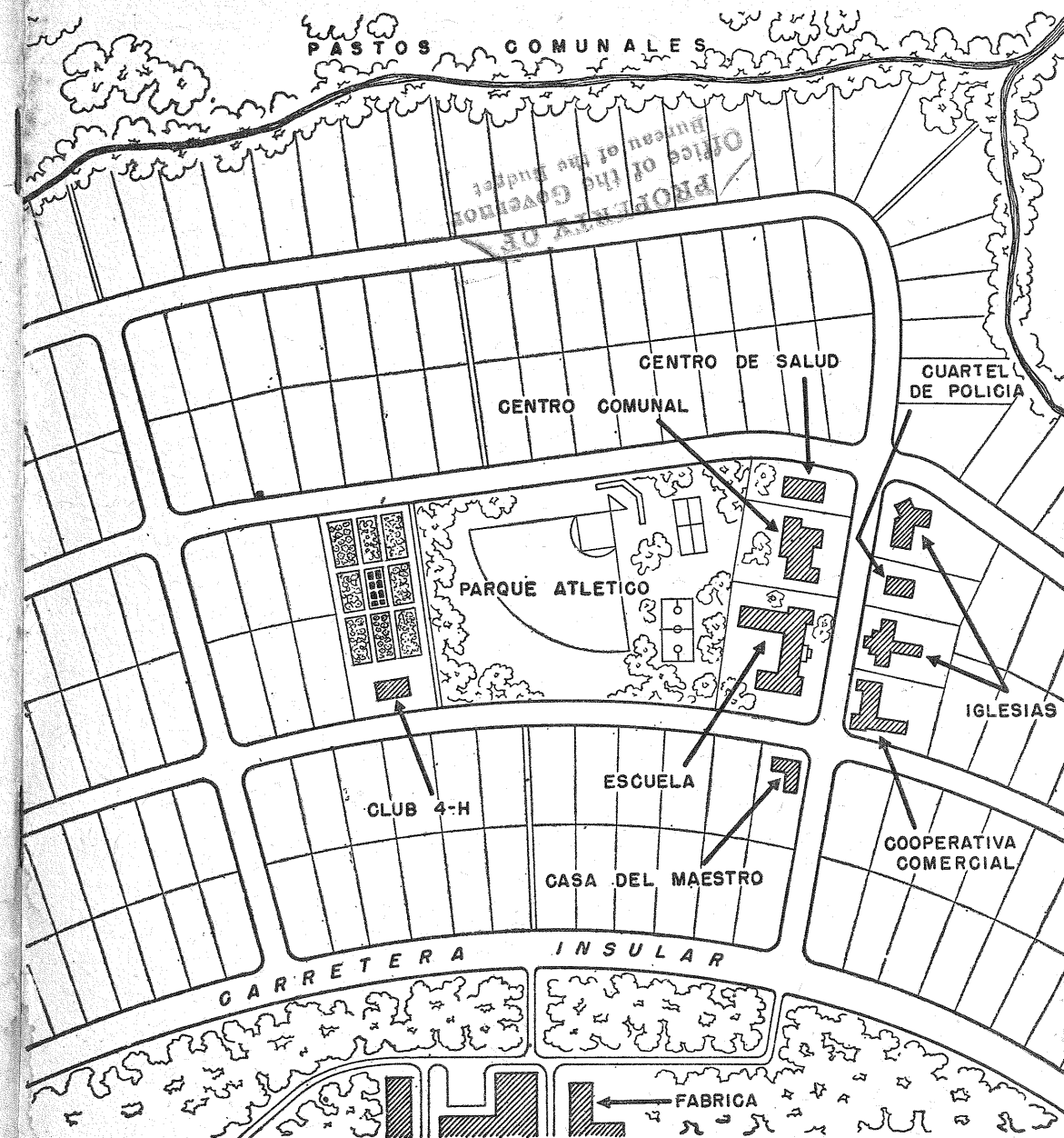


✓

J-825

ESTUDIO DE 233 FAMILIAS REINSTALADAS POR LA AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO



INFORME TECNICO NUM. IV

Gobierno de Puerto Rico

JUNTA DE PLANIFICACION, URBANIZACION Y ZONIFICACION

Santurce, Puerto Rico

1948

Gobierno de Puerto Rico
JUNTA DE PLANIFICACION, URBANIZACION y ZONIFICACION
Santurce, Puerto Rico

**ESTUDIO DE 233 FAMILIAS REINSTALADAS
POR LA AUTORIDAD DE TIERRAS DE
PUERTO RICO**



1948

INFORME TECNICO NUM. IV

INDICE

	<i>Página</i>
Introducción.....	v
Propósitos de este estudio.....	1
Características de las familias.....	1
Mejoras a la vivienda.....	3
Vivienda antes de venir a la comunidad.....	6
Ingresos.....	6
Crédito.....	8
Pertenencias.....	10
Información sobre pertenencias al trasladarse a la comunidad.....	13
Información sobre ocupaciones.....	14
Información sobre fuentes de trabajo.....	14
Facilidades y servicios gubernamentales a que tienen acceso las familias de las doce comunidades investigadas.....	15
Escuelas.....	15
Comedores escolares.....	16
Facilidades de beneficencia.....	16
Estaciones de leche.....	17
Iglesias.....	17
Centros comunales, parques y facilidades recreativas.....	17
Servicio policíaco.....	18
Energía eléctrica.....	18
Tiendas.....	18
Agua potable.....	18
Comunicaciones.....	19
Transportación.....	19
Estabilidad de la reinstalación.....	19
Razones que motivaron el abandono de parcelas.....	20
Actitud de las familias.....	21
Resumen y conclusiones.....	21
Tabla Núm. I. Características de la familia.....	2
Tabla Núm. II. Información sobre la vivienda actual.....	7
Tabla Núm. II-A. Información sobre la vivienda.....	7
Tabla Núm. III. Información sobre ingresos.....	9
Tabla Núm. IV. Información sobre deudas.....	10
Tabla Núm. V. Información sobre pertenencias (actualmente).....	11
Tabla Núm. VI. Información sobre pertenencias (número de animales).....	13
Tabla Núm. VII. Información sobre pertenencias (al trasladarse a la comunidad).....	14
Tabla Núm. VIII. Información sobre ocupaciones.....	15
Tabla Núm. IX. Información sobre fuentes de trabajo.....	19
Tabla Núm. X. Número de familias reinstaladas, número de familias estudiadas por comunidad, valor de mejoras por parcelas vendidas.....	20

INTRODUCCION

La Junta de Planificación y la Autoridad de Tierras, plenamente conscientes del vasto alcance económico y social del programa para la reinstalación de agregados a través del establecimiento de Comunidades Rurales, han continuado sus esfuerzos en la elaboración de un plan para el desarrollo ordenado de dicha actividad. Este segundo estudio, realizado en el año 1947, como el primero, realizado en el año 1943, constituye una fase de la investigación encaminada a proveer los datos confiables necesarios para la mejor cumplimentación de la gran responsabilidad que es la reinstalación de una parte considerable de nuestra población rural.

La labor de investigación realizada tiene el propósito de ayudar a comprender y a evaluar los problemas de los agregados que han sido reinstalados. Indudablemente, la debida observación de la experiencia obtenida a través del estudio de las familias reinstaladas y de las comunidades rurales establecidas, contribuirá a mejorar el desarrollo futuro del programa.

Editamos este trabajo confiados en que puede ser de utilidad a los que se interesan en estos problemas y esperamos que el mismo invite a estudios más completos e intensos sobre nuestros problemas de sociología rural.

RAFAEL PICO, *Presidente,*
Junta de Planificación, Urbanización y
Zonificación de Puerto Rico.

SEGUNDO ESTUDIO DE 233 FAMILIAS REINSTALADAS POR LA AUTORIDAD DE TIERRAS DE PUERTO RICO

Propósito de este Estudio

El propósito fundamental de este estudio es determinar el progreso que han alcanzado las familias de agregados que fueron investigadas en el primer estudio efectuado en octubre de 1943.

Al logro de tal objetivo se ha encaminado el presente estudio dando especial consideración a los siguientes aspectos del programa: (a) Características de la familia; (b) la vivienda; (c) el ingreso; (d) el crédito; (e) las pertenencias; (f) las ocupaciones; (g) las facilidades y los servicios del gobierno; (h) estabilidad de la reinstalación.

La información que aparece en este estudio se obtuvo de mayo 21 a agosto 20 de 1947, a través de entrevistas individuales hechas a las mismas 233 familias en las 12 comunidades rurales investigadas en el primer estudio, incluyendo las que abandonaron sus parcelas. Además, se entrevistaron las familias que substituyeron las que se trasladaron a otro sitio.

Características de las Familias—Tabla Núm. I

La familia del parcelero, según nuestro estudio, incluye únicamente el padre y la madre o personas encargadas, los hijos y otros niños menores de 16 años.

La Tabla Núm. I indica que había 1,285 miembros en las 233 familias estudiadas, esto es, un promedio de 5.5 miembros por familia, que es un poco más alto que el del primer estudio, 5.05, y que el promedio para Puerto Rico (5.3 miembros).^{*} En el primer estudio el número total de miembros en la familia ascendió a 1,177 que, comparado con 1,285 en este segundo estudio, indica un aumento total de 108 miembros, o sea, aproximadamente 0.5 miembros por familia, (5 por cada 10 familias). Este aumento se debe en su mayor parte al crecimiento natural de la familia y en menor categoría a la substitución de las familias trasladadas por nuevas familias con un mayor número

^{*} Censo de Puerto Rico, 1940—Población, Negociado del Censo, Departamento de Comercio de los Estados Unidos.

de miembros. El segundo factor afecta muy poco el aumento total pues solamente hubo un aumento de 12 personas al substituirse las familias. Las comunidades Coquí-Salinas; Carriones-Arecibo y Carlota-Guayama tenían el promedio más bajo de miembros por familia—4.3, 4.6 y 5.1, respectivamente. Las comunidades Pole Ojea-Cabo Rojo y Candelaria-Toa Baja, tenían los promedios más altos, 7.9 y 5.9, respectivamente. Nueve comunidades tenían un

TABLA NUM. I
Características de la Familia¹

Municipalidad	Comunidad	Familias Estudiadas	Total de Miembros en las Familias	Promedio Miembros por Familia	Núm de Jefes de Fa- milias	Hijos			En la Esc.	Otras Per- sonas en la Casa que Pueden Tra- bajar
						Mayores de 16 Años		Menores 16 Años		
						Varones	Mujeres			
Arecibo	Carriones	5	23	4.6	10	1	—	12	1	1
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	89	7.9 ^a	23	12	3	51	18	6
Cayey	Carrasquillo	15	80	5.7	27	7	8	38	15	5
Dorado	Arizona	23	126	5.5	44	11	8	63	20	4
Guayama	Carlota	21	108	5.1	37	8	2	61	21	12
Ponce	Reparada	33	156	5.7	57	7	7	85	28	6
Salinas	(a) Coquí	9	39	4.3	17	—	1	21	8	4
	(b) Vázquez	30	168	5.6	53	16	10	89	37	8
San Sebastián	González	19	111	5.8	37	6	4	64	17	10
Toa Baja	(a) Candelaria	28	166	5.9	54	20	18	74	37	3
	(b) Sabana Seca	25	146	5.8	47	13	15	71	32	11
Vega Baja	Ceiba	13	73	5.6	25	3	5	40	7	6
Total		233	1,285	5.5	431	104	81	669	241	76

¹ La familia según nuestro estudio, incluye el padre y la madre o personas encargadas, y otros niños menores de 16 años.

² El promedio relativamente alto de miembros por familia en la Comunidad Pole Ojea, se debe en parte a que el incremento de niños menores de 16 años perteneciente a otras personas aparenta ser mayor que en las otras comunidades.

promedio más alto y tres un promedio más bajo que el promedio para toda la isla, según el censo de 1940. Al comparar esta fase del estudio, se nota que las comunidades Carriones-Arecibo y Coquí-Salinas tienen los promedios más bajos. Coquí-Salinas y Carlota-Guayama tenían los promedios más bajos en el estudio anterior. Pole Ojea-Cabo Rojo y Candelaria-Toa Baja han conservado los promedios más altos en los dos estudios.

El número de miembros que asiste a la escuela es de 1.03 por familia, esto es, un poco más de los que asistían a la escuela según

el primer estudio—.88 por familia. En cada familia había aproximadamente .8 miembros mayores de 16 años en comparación con .7 en el primer estudio. De estos el 56% eran varones en comparación con 63% en el primer estudio.

En todas las comunidades había un total de 76 personas que no eran miembros directos de la familia, viviendo en las mismas casas con las familias reinstaladas, comparado con 39 personas en el primer estudio. En algunos casos, familias que anteriormente vivían juntas con familias de parceleros han construido viviendas propias en las mismas parcelas.

El máximo de personas en la casa que pueden trabajar, además del parcelero, aparece en la Comunidad Carlota-Guayama. En el estudio anterior el máximo aparecía en la Comunidad Arizona-Dorado. Al investigar esta situación se pudo observar que, en un número considerable de casos, familias que anteriormente vivían agregadas al dueño de la parcela habían adquirido parcelas dentro de las comunidades, o se habían mudado a otros sitios. Se nota una tendencia a vivir en grupos familiares en la mayor parte de los casos.

En nuestro estudio anterior, al estudiar la familia, no se tomaron en consideración los niños menores de 16 años como un grupo aparte. En este segundo estudio se han separado. Como puede verse en la Tabla Núm. I, hay un total de 669 niños menores de 16 años, o sea, alrededor de 3 niños, dentro de estas edades, por familia.

Mejoras a la Vivienda—Tabla Núm. II

Vivienda Actual

En el primer estudio, y para los efectos de determinar el valor promedio de las viviendas de las 233 familias se excluyó el valor de las viviendas correspondientes a la Comunidad Sabana Seca debido a que, dicha comunidad estaba compuesta principalmente por familias expropiadas por el Ejército y la Marina y además otras agencias, especialmente la Administración de Seguridad Agrícola, hoy Administración de Hogares para Agricultores, habían contribuido con el 37% del valor de las viviendas. Se pensó que el valor alto de las viviendas construidas con la ayuda recibida inflaría el valor promedio total.

El dato sobre valor promedio de las viviendas en este segundo estudio incluye el valor de las viviendas de Sabana Seca. Se encontró que con el aumento habido en el valor de las demás viviendas había dejado de existir la condición que hizo aconsejable su eliminación en el primer estudio.

El valor promedio de las casas actualmente es de \$343.66 en comparación con \$131.02 en el estudio anterior. Esto indica un aumento promedio de \$212.64, o sea 162.3% sobre el valor promedio anterior. La inversión promedio mínima, \$132.00 aparece en la Comunidad Arizona-Dorado, en comparación con \$47.00 en la Comunidad Coquí-Salinas en el primer estudio. El promedio máximo aparece en la Comunidad Carrasquillo-Cayey, \$590.00, en comparación con la Comunidad Sabana Seca-Toa Baja, \$233.00 en el primer estudio.

El valor promedio de las casas casi se ha triplicado. Probablemente esto se debe a tres factores: (a) En un número considerable de familias investigadas, se ha notado un progreso notable en las mejoras que han hecho a las casas en que vivían anteriormente; (b) Dentro del número de familias nuevas que han ocupado parcelas hay 10 familias de veteranos de la Segunda Guerra que, al adquirir estas parcelas, han mejorado considerablemente las viviendas; (c) El valor estimado de las casas ha aumentado debido al aumento en el costo de los materiales de construcción.

En las comunidades estudiadas hay un promedio de 2.3 habitaciones por vivienda que es un poco más alto que el promedio anterior, 1.73, y muy aproximado al promedio para la zona rural de Puerto Rico, 2.6. El promedio de personas por habitación es 2.5. El del primer estudio es de aproximadamente 3. El promedio de personas por habitaciones para la zona rural de Puerto Rico es 2. El mínimo de habitaciones por hogar aparece en las comunidades Carriones-Arecibo y Arizona-Dorado, 1.8 y 1.9 habitaciones, respectivamente; comparado con Ceiba-Vega Baja y Coquí-Salinas, que tenían 1.30 y 1.33 respectivamente, en el primer estudio. El máximo aparece en los proyectos Candelaria-Toa Baja, Carrasquillo-Cayey, Carlota-Guayama y Sabana Seca-Toa Baja, en los cuales el promedio es aproximadamente 2.4 habitaciones por hogar. Al determinar el número de habitaciones no se incluyó la cocina.

En el estudio anterior el 43% de las viviendas no tenían servicio sanitario, ni aún la más rudimentaria letrina; en este segundo estudio solamente el 15% no tienen servicio sanitario. La situación ha mejorado considerablemente en este sentido debido a los esfuerzos hechos por el Gobierno de Puerto Rico para proveer letrinas de aluminio a un gran número de familias en la mayor parte de las comunidades. Los proyectos Ceiba-Vega Baja y Carriones-Arecibo

indican el porcentaje mayor de casas sin servicio sanitario, 40 y 54 por ciento, respectivamente, en comparación con Coquí y Vázquez-Salinas que en el estudio anterior aparecían con el 88 y 75 por ciento, respectivamente, de viviendas sin letrinas.

En la Comunidad Carlota-Guayama, todas las casas tienen servicio sanitario. En la Comunidad Reparada-Ponce el 97% tiene servicio sanitario. En el estudio anterior las comunidades Sabana Seca-Toa Baja y Carriones-Arecibo, tenían el mayor número de viviendas con servicio sanitario, 88 y 80%, respectivamente.*

En el estudio anterior ninguna de las viviendas estudiadas tenían servicio de luz eléctrica. Actualmente hay un total de 12 familias, o sea, aproximadamente el 5% de las 233 familias investigadas en las 12 comunidades, que tienen servicio de corriente eléctrica en sus viviendas. Según el censo de 1940 en la zona rural de Puerto Rico el 12.1 de las viviendas tienen acceso a este servicio.

Vivienda Antes de Venir a la Comunidad—Tabla Núm. II-A

Familias Nuevas

En este aspecto del segundo estudio nos hemos circunscrito a las familias nuevas que fueron reinstaladas en substitución de aquellas que se trasladaron de las comunidades.

Un estudio de las casas en que vivían las familias nuevas antes de venir a los proyectos indica que el 40.0% de estas familias poseían sus hogares. Este promedio es mucho más bajo que el del primer estudio (75%) y también más bajo que el indicado en otros estudios.† El

* En toda la zona rural de Puerto Rico el 34% de las viviendas no tienen servicio sanitario. El censo incluye como zona rural todas las poblaciones de menos de 2,500 habitantes.

† Morales Otero, P., Pérez Manuel y otros, Health and Socio-economic Studies in Puerto Rico, Health and Socio-economic conditions on a sugar cane plantation, 1937, P. 12. Reprinted from the Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine, Vol. 12, No. 4, June 1937, p.p. 405-490. Este estudio indica que en la zona azucarera el 52.5% de los agregados poseen su hogar.

Morales Otero P., Pérez M. y otros, Estudios Sanitarios y Económico-sociales en Puerto Rico, II Condiciones Sanitarias, Económico-sociales en las regiones dedicadas a tabaco, café y frutas, The Puerto Rico Journal of Public Health and Tropical Medicine, Vol. 12, No. 3, mayo de 1939, p. 307. Este estudio indica que en la zona tabacalera el 52% de las casas pertenecen a los agregados. En la zona cafetalera el 27% de las casas pertenecen a los agregados.

60% vivía en casas pertenecientes a los patronos. Solamente el 20.8 de las casas fueron trasladadas. Esta situación se debe en parte a que, en un número considerable de casos, los nuevos parceleros vendieron las casas que poseían para comprar las que estaban enclavadas en las parcelas donde se mudaron.

Ingresos—Tabla Núm. III

El promedio de ingresos semanales por familia en este estudio es de \$12.90 semanales, equivalentes a \$670.80 al año, comparado con \$7.28 semanales y \$378.56 el año, en el primer estudio. Para que estas cifras puedan interpretarse correctamente en cuanto al aumento real en los ingresos es necesario tomar en consideración el aumento en el índice de coste de vida. Si equiparáramos el ingreso anual por familia durante el año 1947 (\$670.80) con el ingreso promedio anual por familia durante el año 1943 (\$378.56) sobre la base del índice de coste de vida en marzo de 1941, tomado como 100, encontramos que el valor real del ingreso anual promedio de las familias investigadas en el segundo estudio era de \$372.96 comparado con \$269.91 en el primer estudio. El por ciento de aumento del ingreso promedio anual por familia, sobre la misma base, entre ambos períodos, es de 38.2%.

Las comunidades Pole Ojea-Cabo Rojo y Vázquez-Salinas indican el promedio mínimo de ingresos semanales por concepto de jornales, \$8.58 y \$9.43, respectivamente, comparado con \$3.70 y \$13.43, respectivamente, en las comunidades Carriones-Arecibo y Carrasquillo-Cayey en el primer estudio.

Las comunidades Sabana Seca-Toa Baja y Reparada-Ponce han conservado los promedios más altos, \$17.48 y \$14.48, respectivamente. En el primer estudio estas dos comunidades indicaban los promedios más altos, con \$8.40 y \$6.51, respectivamente, como ingresos promedios semanales.

En el estudio anterior al comparar los ingresos semanales por concepto de jornales por familias antes de establecerse en las comunidades y después de establecidas, hubo una reducción de 17.3% en los ingresos de todas las familias, excepto en la Comunidad Pole Ojea-Cabo Rojo.

Además, las familias reinstaladas por la Autoridad de Tierras tienen un ingreso adicional en especie, procedente del cultivo de la parcela y la crianza de animales. Los datos sobre este particular fueron obtenidos del Informe Anual de la Oficina del Título V de la

TABLA NUM. II
Información Sobre la Residencia Actual

Municipalidad	Proyecto	Número de Familias Estudiadas	Valor Total de las Casas	Valor Promedio por Casa	Aportación del Agregado	Aportación de Otras Agencias	Habitaciones Promedio por Casa	Servicio Sanitario			Luz Eléctrica Tiene
								Tienen	No Tienen	% Tienen	
Arecibo	Carriones	5	\$825.00	\$165.00	\$825.00	—	9	1.8	3	40	—
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	3,075.00	256.00	3,075.00	—	28	2.3	6	50	—
Cayey	Carrasquillo	15	8,850.00	590.00	8,850.00	—	38	2.5	13	13	2
Dorado	Arizona	23	3,045.00	132.00	2,995.00	\$50.00	41	1.9	21	9	—
Guayama	Carlota	21	8,900.00	424.00	8,900.00	—	51	2.4	21	—	2
Ponce	Reparada	33	11,440.00	347.00	11,440.00	—	72	2.2	32	3	2
Salinas	(a) Coquí	9	2,210.00	246.00	2,210.00	—	21	2.3	6	33	—
	(b) Vázquez	30	12,260.00	409.00	12,060.00	200.00	68	2.3	28	7	—
San Sebastián	González	19	6,410.00	338.00	5,910.00	500.00	45	2.4	16	16	—
Toa Baja	(a) Candalaria	28	10,485.00	374.00	10,485.00	—	75	2.7	23	18	3
	(b) Sabana Seca	25	8,840.00	354.00	8,840.00	—	61	2.4	24	4	3
Vega Baja	Ceiba	13	3,735.00	287.00	2,235.00	1,500.00	26	2.0	6	54	—
Total o promedio.....		233	\$80,075.00	\$343.66	\$77,825.00	\$2,250.00	535	2.3	199	15	12

TABLA NUM. II-A
Información Sobre la Vivienda¹

Municipalidad	Residencia Antes de Venir al Proyecto						No Trasladas	Por Ciento
	Comunidad	Número de Familias	Propia	Patrono	Trasladadas	Por Ciento		
Arecibo	Carriones	1	1	—	1	100%	—	—
Cabo Rojo	Pole Ojea	—	—	—	—	—	—	—
Cayey	Carrasquillo	4	3	1	1	25%	3	75%
Dorado	Arizona	3	1	2	—	—	3	100%
Guayama	Carlota	4	1	3	1	25%	3	75%
Ponce	Reparada	14	9	5	3	22%	11	78%
Salinas	(a) Coquí	2	1	1	1	50%	1	50%
	(b) Vázquez	8	3	5	3	47%	5	63%
San Sebastián	González	6	—	6	—	—	6	100%
Toa Baja	(a) Candalaria	1	—	1	—	—	1	100%
	(b) Sabana Seca	2	—	2	—	—	2	100%
Ceiba	Vega Baja	3	—	3	—	—	3	100%
Total.....		48	19	29	10	20.8	38	79.2

¹ Familias que han sustituido las que se trasladaron.

Autoridad de Tierras para el año fiscal 1946-47. El número de familias de agregados que cultivaron sus parcelas fué de 15,045 y produjeron vegetales por un valor total estimado de \$819,708, equivalente a un promedio de \$54.48 por familia. El número de familias de agregados que criaron animales fué de 13,393 y el valor total estimado de la producción de los mismos fué de \$446,407, equivalente a un promedio de \$33.33 por familia.

TABLA NUM. III
Información Sobre Ingresos¹

Municipalidad	Comunidad	Familias Estudiadas	Total Ingresos Semanales				Aumento o Disminución	% Aumento o Disminución
			Actuales	Promedio	Anteriores	Promedio		
Arecibo	Carriones	5	\$52.50	\$10.50	\$24.50	\$4.90	+28.00	114.00
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	103.00	8.58	69.90	5.83	+33.10	48.00
Cayey	Carrasquillo	15	193.50	12.90	81.00	5.40	+112.50	58.00
Dorado	Arizona	23	272.37	11.84	164.12	7.14	+108.25	65.00
Guayama	Carlota	21	298.00	14.19	163.50	7.79	+134.50	82.00
Ponce	Reparada	33	478.00	14.48	246.60	7.47	+231.40	93.00
Salinas	(a) Coquí	9	112.50	12.50	58.00	6.44	+54.50	48.00
	(b) Vázquez	30	282.95	9.43	182.45	6.09	+100.50	55.00
San Sebastián	González	19	253.50	13.34	132.70	6.98	+120.80	91.00
Toa Baja	(a) Candelaria	28	367.50	13.12	207.88	7.42	+159.62	76.00
	(b) Sabana Seca	25	436.94	17.48	261.20	10.45	+175.74	67.00
Vega Baja	Ceiba	13	154.00	11.85	104.40	8.03	+49.60	48.00
Total		233	\$3,004.76	12.90	\$1,699.25	7.28	+1,308.51	77.00

¹ Ingresos por concepto de jornales únicamente.

Crédito—Tabla Núm. IV

Información Sobre Deudas

Al determinar las deudas de las familias investigadas según este segundo estudio, se dividieron éstas en deudas viejas y actuales. Por deudas viejas se entiende las deudas en el momento en que se hizo el primer estudio. Por deudas actuales se entiende las deudas en el momento en que se hizo este segundo estudio.

Al hacerse el primer estudio el promedio de las deudas viejas era de \$48.72 por familia. Las comunidades Carlota-Guayama y Carras-

quillo, Cayey indicaban los promedios más bajos de deudas viejas, \$4.05 y \$22.60, respectivamente.

El promedio total de las deudas al hacerse este segundo estudio era de \$53.63. Las comunidades Reparada-Ponce y Carriones-Arecibo indican los promedios más bajos de deudas actuales, \$10.45 y \$11.00 respectivamente. Las comunidades Pole-Ojea, Cabo Rojo y González-San Sebastián aparecen con los promedios mayores, \$101.00 y \$86.42 respectivamente.

TABLA NUM. IV
Información Sobre Deudas

Municipalidad	Comunidad	Núm. de Familias Estudiadas	Deudas				
			Viejas		Actuales		% Aumento (+) o Disminución (-)
			Total	Promedio	Total	Promedio	
Arecibo	Carriones	5	\$443.00	\$88.60	\$55.00	\$11.00	-87.6
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	835.00	69.58	1,212.00	101.00	+45.1
Cayey	Carrasquillo	15	339.00	22.60	1,061.00	74.00	+212.9
Dorado	Arizona	23	1,611.94	70.08	900.00	39.13	-44.1
Guayama	Carlota	21	96.00	4.57	1,507.00	71.76	+1,470.0
Ponce	Reparada	33	1,570.00	47.58	345.00	10.45	-78.0
Salinas	(a) Coquí	9	299.00	33.22	146.00	16.22	-51.2
	(b) Vázquez	30	1,444.00	48.13	2,273.00	75.76	+57.4
San Sebastián	González	19	760.00	40.00	1,642.00	86.42	+116.0
Toa Baja	(a) Candelaria	28	2,609.00	93.17	1,799.00	64.25	-31.1
	(b) Sabana Seca	25	759.10	30.36	1,118.00	44.72	+47.3
Vega Baja	Ceiba	13	585.00	45.00	437.00	33.61	-25.3
Total		233	\$11,351.04	\$48.72	\$12,495.00	\$53.63	10.1

De acuerdo con los datos de este segundo estudio, en 6 de las comunidades estudiadas el promedio de deudas actuales es mayor y en los otros 6 es menor que el promedio de deudas viejas. En el primer estudio las deudas contraídas después de ser reinstaladas las familias en las comunidades aumentaron sobre las deudas anteriores en todos los casos con la excepción de la Comunidad Carlota-Guayama.

La mayor parte de las deudas eran por concepto de comestibles. El resto estaba relacionado con la necesidad de usar el crédito para otras necesidades básicas.

TABLA NUM. V
Información Sobre Pertenencias (Actualmente)

Municipalidad	Comunidad	Número de Familias Estudiadas	Animales		Valor Otras Mejoras		Aperos de Labranza		Útiles del Hogar		Otros Valores		Gran Total	Promedio
			Total	Pro-medio	Total	Pro-medio	Total	Pro-medio	Total	Pro-medio	Total	Pro-medio		
Arecibo	Carriones	5	\$70.00	\$14.00	\$10.00	\$2.00	\$14.50	\$2.90	\$225.00	\$45.00	\$1,550.00	\$12.91	\$319.50	\$63.90
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	762.00	63.50	230.00	19.17	28.25	2.35	737.00	61.41			3,307.25	275.60
Cayey	Carrasquillo	15	231.00	15.40	937.80	62.50	95.50	6.36	1,605.00	107.00			2,860.30	191.28
Dorado	Arizona	23	1,089.50	47.37	949.50	41.28	75.00	3.26	1,025.00	44.56	250.00	10.86	3,389.00	147.34
Guayama	Carlota	21	480.25	23.35	1,413.20	67.30	100.00	4.79	2,275.00	108.33	735.00	35.00	5,014.05	238.76
Ponce	Reparada	33	1,458.00	44.18	1,740.18	52.73	156.00	4.72	3,136.00	95.03	865.00	26.21	7,355.18	222.88
Salinas	(a) Coquí	9	560.00	62.22	189.00	21.00	33.00	3.66	452.00	50.22	95.00	10.55	1,320.00	147.66
	(b) Vázquez	30	1,132.00	37.73	1,683.80	56.13	188.00	6.26	3,560.00	118.66	235.00	7.83	6,795.80	226.62
San Sebastián	González	19	260.00	13.68	540.00	28.42	84.00	4.42	1,790.00	94.21	33.00	1.73	2,707.00	142.47
Toa Baja	(a) Candelaria	28	4,051.00	144.68	575.60	20.56	209.00	7.46	3,497.00	124.89	638.00	27.78	8,970.60	320.37
	(b) Sabana Seca	25	1,924.00	76.96	895.60	35.82	91.50	3.66	3,925.00	157.00	3,461.00	138.44	10,297.10	411.88
Vega Baja	Ceiba	13	497.00	38.23	197.00	15.15	26.20	2.01	825.00	63.46	2,000.00	153.84	3,545.20	272.70
Total o promedio.....		233	\$12,524.75	\$53.75	\$9,361.68	\$40.18	\$401.55	\$4.72	\$23,052.00	\$98.93	\$9,862.00	\$42.32	\$55,901.98	\$239.92

Pertenencias—Tablas Núm. V y VI

Información Sobre Pertenencias al Hacerse el Estudio*

En el estudio anterior las 233 familias estudiadas poseían animales por valor de \$6,003.80, o sea, un promedio de \$25.77 por familia comparado con \$12,524.75 en el segundo estudio, o sea, un promedio de \$53.75 por familia. Las comunidades Carriones-Arecibo y González-San Sebastián, indican los promedios más bajos \$13.68 y

TABLA NUM. VI
Información Sobre Pertenencias (Número de Animales)

Municipalidad	Comunidad	Familias Estudiadas	Ganado Vacuno		Ganado Caprino		Ganado Porcino		Ganado Caballar		Conejos		Aves Gallinas		Aves Palomas		Número
			Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	Familias que Informan	Cabezas	
Arecibo	Carriones	5	—	—	—	—	2	3	—	—	—	—	4	13	1	10	26
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	3	3	5	9	6	10	—	—	—	—	10	136	—	—	158
Cayey	Carrasquillo	15	—	—	—	—	3	4	—	—	—	—	13	55	1	12	71
Dorado	Arizona	23	3	3	5	9	13	16	—	—	1	9	21	118	—	—	155
Guayama	Carlota	21	—	—	2	4	7	13	—	—	—	—	14	112	2	10	139
Ponce	Reparada	33	1	1	13	21	9	22	1	1	—	—	25	260	7	90	395
Salinas	(a) Coquí	9	—	—	5	9	8	10	—	—	—	—	8	78	—	—	97
	(b) Vázquez	30	1	1	3	8	14	17	2	2	—	—	27	192	—	—	220
San Sebastián	González	19	—	—	—	—	5	5	—	—	—	—	12	97	—	—	102
Toa Baja	(a) Candelaria	28	11	18	4	7	9	11	—	—	3	24	25	354	—	—	414
	(b) Sab. Seca	25	6	7	3	7	8	12	1	1	5	36	19	173	1	4	240
Vega Baja	Ceiba	13	2	3	2	2	1	1	4	4	—	—	9	35	1	25	70
Total.....		233	27	36	42	76	85	124	8	8	9	69	187	1,623	13	151	2,087

\$14.00, respectivamente, en comparación con las comunidades González-San Sebastián y Carrasquillo-Cayey, que indicaban promedios de \$6.92 y \$8.50 respectivamente, en el primer estudio. Las comunidades Candelaria y Sabana Seca-Toa Baja, indican los promedios más altos, \$144.68 y \$76.96 respectivamente, comparados con Sabana Seca-Toa Baja y Arizona-Dorado que indicaban promedios de \$53.81 y \$60.21 respectivamente, en el primer estudio.

* En este segundo estudio, como en el primero, no hemos incluido la casa como una pertenencia, ni el valor de las mejoras hechas.

En cuanto a los animales domésticos ha habido un aumento del 4% en las familias que poseían ganado vacuno; un descenso de 1% en las que poseían ganado caprino; un aumento de 15% en las que poseen ganado porcino; un aumento de 1% en las que poseen conejos; un aumento de 2% en las que poseen ganado caballar y un aumento de 15% en las que poseen aves.

Las familias reinstaladas por la Autoridad de Tierras, según indica el primer estudio, hicieron mejoras* a sus parcelas por valor de \$3,152.60, o sea, una inversión promedio de \$13.53 por familia, comparado con \$9,361.68, o sea, una inversión promedio de \$40.18 en el segundo estudio. Las comunidades Arizona-Dorado y Coquí-Salinas, indicaban la inversión promedio más baja en el estudio anterior, \$5.28 y \$6.22 respectivamente, comparado con \$2.00 y \$15.15 respectivamente por familia, en las comunidades Carriones-Arecibo y Ceiba-Vega Baja, en el segundo estudio. Las comunidades Sabana Seca-Toa Baja y Carlota-Guayama indicaban los promedios más altos en el primer estudio, \$21.80 y \$23.79 respectivamente por familia, comparado con Carrasquillo, Cayey y Vázquez-Salinas que indican un promedio de \$62.52 y \$54.63 respectivamente en el segundo estudio.

Los aperos de labranza, propiedad de las 233 familias estudiadas, tenían un valor de \$734.55, o un promedio de \$3.15 por familia en el primer estudio comparado con \$4.72 por familia en el segundo estudio. En el primer estudio las comunidades Pole Ojea-Cabo Rojo y Reparada-Ponce, indicaban la inversión promedio menor en aperos de labranza, \$1.23 y \$2.31 respectivamente, comparado con \$2.01 y \$2.35, respectivamente en las comunidades Ceiba-Vega Baja y Pole-Ojea, Cabo Rojo, en el segundo estudio. Los aperos de labranza se componen principalmente de azadas, palas, picos y machetes.

El valor total de los útiles del hogar en el primer estudio ascendía a \$9,271.50, o sea, un promedio de \$39.79 por familia, comparado con \$23,052.00, o sea, un promedio de \$98.93 por familia en el segundo estudio. Las comunidades Carrasquillo-Cayey y Carriones-Arecibo, indicaban la inversión promedio más baja, \$8.86 y \$12.40 respectivamente por familia, comparado con \$44.56 y \$45.00 por familia respectivamente en el segundo estudio. Las comunidades Ceiba-Vega Baja y Sabana Seca-Toa Baja indicaban la inversión mayor \$48.70 y \$74.20 respectivamente, comparado con Sabana Seca y Candelaria-Toa Baja, \$157.00 y \$124.89 en el segundo estudio.

* Incluye cercas, corrales, letrinas, rancheras, etc.

Información Sobre Pertenencias al Trasladarse a la Comunidad— Tabla Núm. VII

Familias Nuevas

La Tabla Núm. VII indica que las 48 familias nuevas investigadas poseían \$12,875 en efectivo al reinstalarse en terrenos adquiridos por la Autoridad de Tierras. Esto es un promedio de \$268.23 por familia.

TABLA NUM. VII
Información Sobre Pertenencias al Trasladarse a la Comunidad¹

Municipalidad	Comunidad	Número de Familias Estudiadas	Efectivo		Misceláneas		Gran Total	Promedio
			Total	Promedio	Total	Promedio		
Arecibo	Carriones	1	\$150.00	\$150.00	\$85.00	\$85.00	\$235.00	\$235.00
Cabo Rojo	Pole Ojea	—	—	—	—	—	—	—
Cayey	Carrasquillo	4	1,925.00	481.25	645.50	161.37	2,570.50	642.62
Dorado	Arizona	3	600.00	200.00	816.50	272.16	1,416.50	472.16
Guayama	Carlota	4	1,850.00	462.50	1,535.00	383.75	3,385.00	846.25
Ponce	Reparada	14	1,420.00	101.42	837.00	59.78	2,257.00	161.21
Salinas	(a) Coquí	2	30.00	15.00	78.00	39.00	108.00	54.00
	(b) Vázquez	8	1,275.00	159.38	1,685.50	210.69	2,960.50	370.06
San Sebastián	González	6	3,460.00	576.66	1,544.50	257.42	5,004.50	834.08
Toa Baja	(a) Candelaria	1	700.00	700.00	650.00	650.00	1,350.00	1,350.00
	(b) Sabana Seca	2	895.00	447.50	345.00	172.50	1,240.00	620.00
Vega Baja	Ceiba	3	520.00	173.33	282.50	94.16	802.50	267.50
Promedio o Total		48	\$12,875.00	\$268.23	\$8,504.50	\$177.18	\$21,379.00	\$445.40

¹ Familias que han substituido las que se han trasladado.

Las 233 familias investigadas en el primer estudio poseían \$10,777.10 en efectivo al reinstalarse. Esto es, un promedio de \$46.25 por familia. Debe advertirse que, las nuevas familias al reinstalarse trajeron suficiente dinero en efectivo para comprar las mejoras a las parcelas que poseían los antiguos parceleros. No debe olvidarse que en este grupo había un número considerable de veteranos que trajeron dinero en efectivo adicional, al costo de las mejoras en las parcelas que adquirieron.

Información Sobre Ocupaciones—Tabla Núm. VIII

El análisis de la información sobre las ocupaciones de las familias estudiadas indica los siguientes cambios importantes: Los jefes de familia que eran jornaleros se redujeron del 71% a 63%. Los comerciantes, negociantes, vendedores y pequeños industriales aumentaron del 3.4% a 10%. En el segundo estudio el 4% de los jefes de familia eran veteranos.

TABLA NUM. VIII
Información sobre Ocupaciones¹

Municipalidad	Comunidad	Fam- ilias Estu- dia- das	Jor- nale- ros	Car- pinte- ros, Alba- ñiles Pana- deros	Comer- ciantes Negoci- antes, Vende- dores, Indus- triales	Agri- cul- tores Media- neros	Mecá- nicos, Cho- feres	Domésticas	Veteranos	O tros ²
Arecibo	Carriones	5	4	—	—	—	—	1	—	—
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	7	1	2	—	1	—	1	—
Cayey	Carrasquillo	15	8	2	1	—	—	2	1	1
Dorado	Arizona	23	20	—	2	—	—	—	1	—
Guayama	Carlota	21	13	3	1	—	—	1	—	2
Ponce	Reparada	33	24	2	3	—	—	3	1	—
Salinas	(a) Coquí	9	7	—	—	—	—	1	—	1
	(b) Vázquez	30	16	—	1	—	1	8	3	1
San Sebas- tián	González	19	9	1	3	—	4	1	1	—
Toa Baja	(a) Candelaria	28	12	5	5	—	—	3	1	2
	(b) Sabana Seca	25	16	1	4	—	—	2	1	2
Vega Baja	Ceiba	13	11	—	1	—	—	1	—	—
Total.....		233	147	15	23	—	6	23	10	9
Por ciento.....		100	63	6	10	—	4	10	4	4

¹ Información sobre los Jefes de Familias únicamente.

² Camineros, Zapateros, Soldados, Profesionales, barreneros, empleados municipales, dependientes de muelle, oficinistas, etc.

Información Sobre Fuentes de Trabajo—Tabla Núm. IX

El análisis de la información sobre fuentes de trabajo de los jefes de familia indica los siguientes cambios importantes: Según el primer estudio el 23% de los jefes de familia trabajaban con el ejército, la marina, la W.P.A. o la FHA. Según el segundo estudio solamente el 7.3% trabajaba con estas agencias o con el PEG. El 21% trabajaba en centrales azucareras comparado con el 29% actualmente. El desempleo aumentó de 4.3% a 7.3%. El número de jefes de familia

que dedicaban todo su tiempo a trabajar en la parcela se redujo de 17% a 3.9%.

Facilidades y Servicios Gubernamentales a que Tienen Acceso las Familias de las Doce Comunidades Estudiadas

Al igual que en el estudio anterior, se obtuvo, a través de entrevistas individuales, y de entrevistas con los ciudadanos de la comunidad, información para llenar un formulario con el propósito de determinar las facilidades y servicios gubernamentales a que tenían acceso las

TABLA NUM. IX
Información sobre fuentes de trabajo

Municipalidad	Comunidad	Nú- mero de Fam- ilias Estu- dia- das	Cent- rales	Navy Army P.E.G.	Gobier- no Insu- lar	De- sem- pleado	Externo Imposibil- itado o Pens	Traba- jo Do- més- tico	En la Parcela	Otros
Arecibo	Carriones	5	2	—	2	—	—	1	—	—
Cabo Rojo	Pole Ojea	12	4	—	—	—	1	—	—	7
Cayey	Carrasquillo	15	3	2	2	3	1	—	—	3
Dorado	Arizona	23	12	1	1	1	—	—	3	6
Guayama	Carlota	21	4	1	3	1	—	1	—	11
Ponce	Reparada	33	11	1	—	2	—	3	1	15
Salinas	(a) Coquí	9	5	—	—	1	—	—	—	3
	(b) Vázquez	30	9	3	3	2	—	3	2	8
San Sebas- tián	González	19	4	1	—	2	2	—	1	9
Toa Baja	(a) Can- delaria	28	4	3	3	3	—	2	1	12
	(b) Sabana Seca	25	3	3	2	1	2	—	—	14
Vega Baja	Ceiba	13	8	2	—	1	1	—	1	—
Total.....		233	69	17	16	17	7	10	9	88
Por ciento.....		100	29.6	7.3	6.9	7.3	3.0	4.3	3.9	37.7

familias reinstaladas por la Autoridad de Tierras en las 12 comunidades estudiadas. La forma usada requería información sobre escuelas, comedores escolares, estaciones de leche, iglesias, centros comunales, servicio sanitario, comunicaciones y facilidades de trabajo.

Escuelas

En el primer estudio la información obtenida indica que en 4 de las 12 comunidades estudiadas, la población de edad escolar tenía acceso a

escuelas hasta el 4to. grado como máximo; en 4 hasta escuela intermedia en zonas urbanas; y en 4 hasta escuela intermedia en Segundas Unidades Rurales.

En el segundo estudio, respecto a servicios escolares en los grados elementales, 2 comunidades tenían acceso a escuelas hasta el 4to. grado; 1 tenía acceso a escuela hasta el 5to. grado y en una se suspendió el servicio escolar debido al estado ruinoso del edificio alquilado para este propósito. Los niños de esta última comunidad rural asisten a una escuela localizada a considerable distancia (2 kms.)

La situación en cuanto a escuelas intermedias no ha variado; 4 comunidades tienen acceso a escuelas intermedias urbanas y 4 a Segundas Unidades Rurales. En cuanto a escuelas superiores, las condiciones actuales son las mismas que en el primer estudio: solamente tienen acceso a escuela superior las comunidades Carrasquillo-Cayey, González-San Sebastián y Carlota-Guayama, toda vez que las mismas están localizadas cerca de la zona urbana. Las escuelas en algunos casos están localizadas a una distancia considerable de la comunidad; no obstante, los niños están asistiendo actualmente a las mismas.

El programa del Gobierno Insular, con fondos ya asignados, para la construcción de escuelas incluye 20 salones distribuidos como sigue: Pole Ojea-Cabo Rojo, 2 salones; Arizona-Dorado, 2 salones; Carlota-Guayama, 2 salones; Coquí-Salinas, 4 salones; Vázquez-Salinas, 4 salones; Candelaria-Toa Baja, 2 salones y Ceiba-Vega Baja, 2 salones. Del total de 20 salones, solamente hay 2 construidos en una de las comunidades. En el resto de las comunidades no ha habido construcción.

Comedores Escolares

En el estudio anterior la información obtenida indicaba que en el momento de hacerse la investigación, todas las escuelas a que asistían los niños tenían comedores escolares. La segunda investigación indica que había una comunidad sin comedor escolar, debido a la discontinuación del servicio escolar por falta de facilidades adecuadas.

Facilidades de Beneficencia

En el primer estudio 8 comunidades estaban ubicadas cerca de unidades de salud pública y tenían acceso a los servicios que en éstas se ofrecían. En 1 comunidad había un dispensario municipal. Las 3 comunidades restantes no tenían facilidades de beneficencia accesibles,

excepto en la zona urbana y a una distancia considerable de las mismas.

En el segundo estudio la situación ha mejorado un poco. Se han establecido, desde esta época, 2 centros médicos rurales en 2 de las comunidades; 6 comunidades continúan recibiendo servicio de unidades de salud pública urbanas. Existe además, un dispensario médico municipal en una de las comunidades. Tres comunidades no tienen servicios de beneficencia accesibles.

Estaciones de Leche

En el estudio anterior los niños de cinco comunidades no tenían acceso a estaciones de leche. Actualmente la situación es la misma de años anteriores, aunque, a considerable distancia, las familias de las comunidades Arizona-Dorado y Carlota-Guayama están participando de las estaciones urbanas.

Iglesias

En el estudio anterior 6 comunidades no tenían acceso a servicios religiosos, excepto asistiendo a las iglesias de la zona urbana. En el resto de las comunidades algunas de las sectas religiosas tenían templos accesibles. El segundo estudio indica que la situación no ha variado mucho, excepto en la Comunidad Sabana Seca-Toa Baja, donde se ha mejorado considerablemente estos servicios mediante la construcción de una iglesia católica y 2 iglesias protestantes. Seis comunidades continúan sin acceso a servicios religiosos excepto asistiendo a los servicios de la zona urbana. El resto de las comunidades tienen parcialmente acceso a servicios religiosos. No se investigó el número de feligreses que asisten a los servicios religiosos.

Centros Comunes, Parques y Facilidades Recreativas

En el primer estudio ninguna de las comunidades tenía servicios de centros comunes, con la excepción de la Comunidad Reparada-Ponce, que está cerca de una escuela cuyo salón de actos podría usarse con este propósito. Todas las comunidades estaban huérfanas de facilidades recreativas.

En el segundo estudio la situación es la misma excepto en el caso de la Comunidad Carrasquillo-Cayey que podría tener acceso a un centro comunal que está construyendo la Autoridad sobre Hogares como a 1/2 km. de la comunidad.

En varias comunidades la Autoridad de Tierras ha reservado un

predio de terreno para proveer esta clase de servicio, pero no ha habido construcción.

Servicio Policiaco

De acuerdo con el estudio anterior ninguna de las comunidades tenía servicio policiaco permanente; cinco de las comunidades no tenían servicio policiaco alguno y 7 de las comunidades tenían servicio policiaco intermitente.

Actualmente hay servicio permanente en las comunidades Coquí-Salinas y Sabana Seca-Toa Baja. Tres de las comunidades carecen de servicio policiaco y 7 tienen servicio policiaco intermitente.

Energía Eléctrica

En el estudio anterior ninguna de las viviendas tenía servicio de luz eléctrica. Actualmente hay un total de 12 familias, o sea, aproximadamente el 5% de las 233 familias estudiadas que tienen servicio de corriente eléctrica en sus viviendas.

Tiendas

En el primer estudio todas las comunidades tenían en los alrededores, a distancia no mayor de un kilómetro, pequeños establecimientos comerciales donde se obtenían la mayor parte de los artículos de primera necesidad.

Actualmente hay cooperativas de consumo establecidas en 3 comunidades. Hay además, a una distancia, no mayor de un kilómetro, numerosos establecimientos comerciales donde se pueden obtener los artículos alimenticios de primera necesidad. En una de las comunidades existe una tienda que provee estos servicios a las familias de la comunidad. Esta tienda es propiedad de una de las familias reinstaladas.

Agua Potable

Según el primer estudio, 7 comunidades se aprovisionaban de agua potable de pozos profundos o acueductos municipales. En el segundo estudio 9 comunidades tenían acceso a este servicio. En el primer estudio 2 no tenían otra fuente que la de agua de lluvia; actualmente sólo una comunidad depende del agua de lluvia; tres se aprovisionaban de agua procedente de ríos, quebradas y manantiales; actualmente sólo 2 comunidades dependen de estas fuentes.

En una de las comunidades aproximadamente 82% de las familias

tienen acceso a agua potable cerca de las viviendas y de éstas un número considerable tiene agua instalada en sus viviendas. En varios casos el agua de estas fuentes no es adecuada para consumo humano.

Comunicaciones

Solamente 2 de las 12 comunidades tienen acceso al uso del teléfono público. Una de las comunidades tiene estación de correo. En el primer estudio todas las comunidades carecían de estos servicios.

Transportación

En el primer estudio todas las comunidades tenían facilidades de carreteras, ya fuera ésta insular o municipal. El segundo estudio indica que estos servicios se han venido mejorando considerablemente en casi todas las comunidades.

Estabilidad de la Reinstalación—Tabla Núm. X

Para determinar la estabilidad de la reinstalación se obtuvo información sobre las familias que abandonaron sus parcelas.

Estos datos incluyen: Número de familias, razones que tuvieron para abandonar la parcela, condiciones actuales y valor aproximado de mejoras en las parcelas abandonadas.

Además se obtuvo información sobre las nuevas familias que vinieron a ocupar las parcelas abandonadas. Estos datos incluyen información general.

De las 233 familias investigadas, 48, o sea el 20.1%, abandonaron sus parcelas. El mínimo de familias que se trasladaron aparece en las comunidades Pole Ojea-Cabo Rojo, donde no hubo traslado alguno; y en los proyectos Candelaria y Sabana Seca-Toa Baja, donde solamente se trasladaron el 3.6% y 8.0% de las familias reinstaladas, respectivamente. El por ciento de familias que abandonaron sus parcelas en el resto de las comunidades varía de 13.0 a 31.6 por ciento, excepto en la Comunidad Reparada-Ponce, que tiene el máximo de familias trasladadas, o sea 42.4%.

Treinta y nueve de las familias que se trasladaron, o sea el 81.2%, vendieron las mejoras hechas a sus parcelas. El valor total de las mejoras asciende a \$9,275, o sea un promedio de \$237.82 por parcela. Nueve de las familias o el 18.8%, traspasaron sus parcelas a otras personas sin recibir remuneración alguna.

Razones que Motivaron el Abandono de Parcelas

En este segundo estudio se llevó a cabo una encuesta sobre las razones dadas por las 48 familias que abandonaron sus parcelas con respecto a los motivos que tuvieron para trasladarse de las comunidades, con los siguientes resultados: el 14.6% informa haberse trasladado debido a la limitación de fuentes de trabajo; el 27.0% informa haberse trasladado para resolver problemas económicos; esto quiere decir, vender las mejoras hechas a las parcelas, para resolver un problema económico; el 10.4% informa no poder atender la parcela o

TABLA NUM. X

Número de Familias Reinstaladas; Número de Familias Estudiadas por Comunidad, Valor de Mejoras en Parcelas Vendidas

Municipalidad	Comunidad	Total Familias Reinstaladas Junio 30/47	Total Familias Estudiadas 1943	Total Familias Estudiadas 1947	Núm. de Familias que se han trasladado	Por Ciento	Valor de Mejoras en Parcelas Vendidas
Arecibo	Carriones	48	5	5	1	20.0	50.00
Cabo Rojo	Pole Ojea	131	12	12	—	—	—
Cayey	Carrasquillo	154	15	15	4	26.6	1,440.00
Dorado	Arizona	126	23	23	3	13.0	600.00
Guayama	Carlota	234	21	21	4	19.0	1,010.00
Ponce	Reparada	356	33	33	14	42.4	1,035.00
Salinas	(a) Coquí	148	9	9	2	22.2	30.00
	(b) Vázquez	229	30	30	8	26.6	550.00
San Sebastián	González	120	19	19	6	31.6	2,600.00
Toa Baja	(a) Candalaria	298	28	28	1	3.6	700.00
	(b) Sabana Seca	358	25	25	2	8.0	895.00
Vega Baja	Ceiba	124	13	13	3	23.0	365.00
Total o porciento.....		2,326	233	233	48	20.1	\$9,275.00

quizás, no sentir el deseo de cultivarla; el 10.4% por vejez o enfermedad; el 10.4% porque no se adaptaba al ambiente; el 4.0% para trasladarse a Estados Unidos; el 6.3% para establecer negocios privados; el 4.0 debido a problemas de familia; el 8.0% para vivir con la familia de otro parcelero; adquirir una parcela de mayor extensión, convertirse de nuevo en agregado; o debido a que la parcela era muy pequeña y el 4.0% no informa razones específicas.

De las 48 familias que abandonaron las 12 comunidades estudiadas, el 27.0% informa sentirse mejor que cuando residían en las comunidades; el 41.6% igual que cuando residían en las comunidades y el

18.8% peor que cuando residían en las comunidades. No se pudo obtener información de 6 familias, o sea, el 12.5%.

Actitud de las Familias

En el primer estudio la falta de agua y de facilidades escolares preocupaba notablemente a numerosas familias. Esto parece ser la preocupación fundamental en el segundo estudio, aunque se nota que en la mayor parte de los casos se preocupan más por el agua y la luz que por los servicios escolares.

En el primer estudio generalmente las familias reinstaladas reconocían que muchos de los problemas que tenían ellos se debía a la situación creada por la guerra. En este segundo estudio creen que se debe a que el Gobierno se ha estado olvidando de sus problemas.

Mientras se llevaba a cabo el primer estudio, los jefes de familia contaban, como fuente de trabajo, en adición a las actividades envueltas en la producción de caña, con los proyectos de defensa nacional que se estaban desarrollando. Suspendidos casi totalmente los proyectos de defensa nacional para la fecha del segundo estudio los jefes de familias consideraban la posibilidad de que el Gobierno Insular desarrollara proyectos de obras públicas especialmente durante el tiempo muerto.

En el primer estudio las familias entrevistadas informaron sentirse satisfechas de tener un predio donde enclavar sus hogares, y demostraron tener una actitud muy favorable hacia el programa. En términos generales, esta actitud no ha variado.

Resumen y Conclusiones

Este informe presenta los resultados del segundo estudio de 233 familias reinstaladas por la Autoridad de Tierras de Puerto Rico antes de septiembre 30 de 1943 en 12 comunidades localizadas en diferentes regiones de la isla. El estudio se hizo siguiendo el método de encuesta (survey), o sea, el mismo método usado en el primer estudio.

El 20.1% de las familias reinstaladas se trasladaron a otros sitios. El mismo por ciento de familias fueron substituídas por nuevas familias. El 40% de éstas nuevas familias reinstaladas poseían sus hogares antes de venir al proyecto. El 20.8% de las casas fueron trasladadas al predio de terreno adquirido por las nuevas familias. De este número de familias que abandonaron las parcelas, el 27% informa haberse trasladado debido a razones económicas, esto quiere decir, vender las mejoras hechas a las parcelas para resolver problemas

económicos; el 14.6% debido a la limitación de fuentes de trabajo; el 21% debido a vejez o enfermedad o a no sentir el deseo de cultivar la parcela; el 14% porque no se adaptaba al ambiente o con el fin de trasladarse a los Estados Unidos y el resto para establecer negocios privados, problemas de familia, adquirir parcelas de mayor extensión o convertirse de nuevo en agregados, etc. El 4% no informa razones específicas.

El presente estudio indica que las familias investigadas tenían un promedio de 5.5 miembros por familia, comparado con 5.05 en el primer estudio. El promedio más bajo de miembros por familia era 4.3 y el más alto 7.9 comparado con 3.77 y 6.5, respectivamente en el primer estudio. En cada familia había aproximadamente .8 miembros mayores de 16 años, excluyendo los padres, comparado con .7 en el primer estudio. Esto indica la fuerza de producción potencial en el futuro cercano.

El valor promedio de las casas que poseían las 233 familias estudiadas en el momento en que se hizo el estudio, se estima que ascendía a \$343.66, comparado con \$131.02 en el primer estudio. El valor promedio por proyecto varía entre \$132.00 y \$590.00, comparado con \$47.00 y \$223.00, respectivamente, en el primer estudio. El promedio de habitaciones por casa era de 2.3, comparado con 1.73 en el primer estudio.

El 15% de las casas no tenía servicio sanitario alguno, comparado con el 43% en el primer estudio.

El ingreso promedio anual por familia en cada estudio, ajustado sobre la base del índice de coste de vida para marzo de 1941 tomado como 100, resulta en ingresos promedio anuales reales de \$269.91 para 1943 y \$372.96 para 1947. Esto equivale a un aumento real de 38.2% entre ambos períodos.

En el primer estudio el promedio de ingresos anuales por familia antes de establecerse en la comunidad ascendía a \$458.12, que comparado con \$278.56 al establecerse en las comunidades, indicaba una reducción promedio de 17.3%.

En el momento del segundo estudio las deudas ascendían a \$53.63 por familia, comparado con \$48.72 en el primer estudio. En 6 de los casos estudiados hubo aumento en el promedio de deudas actuales por familia, en el resto hubo disminución. La mayor parte de las deudas actuales fueron contraídas por concepto de comestibles.

Las 233 familias estudiadas poseían un promedio de \$239.92 en

valores al hacerse la investigación, comparado con \$82.24 en el primer estudio.

El valor promedio de animales por familia ascendía a \$53.75, comparado con \$25.77 en el primer estudio.

Las familias hicieron mejoras a sus parcelas que ascendían a un promedio de \$40.18 por familia, comparado con \$13.53 por familia en el primer estudio.

Al comparar las pertenencias de las 48 familias nuevas, anotamos los siguientes resultados: Las 48 familias estudiadas poseían un promedio de \$445.40 en valores al reinstalarse en las comunidades. De este total \$268.23 eran efectivo. Debe notarse que muchas de las 48 nuevas familias reinstaladas eran veteranos de la Segunda Guerra, que invirtieron sus economías en la adquisición de las parcelas. Debe notarse, además, que hubo un número considerable de estas nuevas familias que habían vendido sus casas antes de venir a las comunidades, trayendo en efectivo el valor de las mismas. Los valores misceláneos que trajeron las familias al venir a las comunidades ascendían a un promedio de \$177.18 por familia.

Los útiles del hogar tenían un valor promedio de \$98.93 por familia, comparado con \$39.59 por familia en el primer estudio.

La información sobre ocupaciones indica que los jefes de familia que eran jornaleros se redujeron del 71% al 63%. Los comerciantes, negociantes, vendedores y pequeños industriales aumentaron del 3.4% a 10%. En el segundo estudio el 4% de los jefes de familia eran veteranos.

En el estudio anterior las fuentes principales de trabajo eran el cultivo de caña y la elaboración de azúcar y los proyectos de emergencia de agencias federales. El presente estudio indica, como principal fuente de trabajo, la producción de azúcar y luego el Gobierno Insular (inclusive el Programa de Emergencia de Guerra) y algunos proyectos de emergencia de agencias federales que al presente quedan funcionando en la isla, aunque en muy reducida escala.

En el momento del estudio solamente el 7.3% de los jefes de familia trabajaban en agencias federales y el Programa de Emergencia de Guerra, comparado con el 23% en el primer estudio. El 21% trabajaba con centrales azucareras, comparado con el 29% en el primer estudio. El desempleo aumentó de 4.3% a 7.3%. El número de familias que dedicaba todo su tiempo a trabajar en la parcela se redujo de 17% a 3.9%.

El problema de servicios educativos continúa siendo muy serio en todas las comunidades.

Aproximadamente una octava parte de las familias estudiadas no tenían acceso a facilidades de beneficencia comparado con una cuarta parte en el primer estudio.

La situación no ha variado en cuanto a comedores escolares y estaciones de leche.

En cuanto a servicios religiosos la situación no ha mejorado substancialmente, excepto en una comunidad.

En el primer estudio solamente una comunidad tenía servicio de centros comunales. En la actualidad hay 2 centros comunales cerca de dos de las comunidades.

En el primer estudio los servicios policíacos en todas las comunidades eran deficientes. En muchos casos no lo había en absoluto. Actualmente hay servicio policíaco permanente en dos de las comunidades.

En el primer estudio no se encontró corriente eléctrica en la casa en ninguno de los casos estudiados, a pesar de que las líneas de distribución pasan lo suficientemente cerca de las dos terceras partes de los proyectos. En el segundo estudio aproximadamente un 5% de las familias investigadas en las 12 comunidades tienen acceso a energía eléctrica en sus viviendas.

Aproximadamente una cuarta parte de las familias establecidas en los proyectos estudiados tienen acceso a cooperativas de consumo.

El agua potable continúa siendo un problema serio en 3 comunidades. Nueve comunidades se aprovisionan de agua potable de pozos profundos y acueductos rurales.

Dos de las 12 comunidades tienen acceso a uso de teléfono y una tiene estación de correos. En el primer estudio no existían estos servicios en las comunidades.

El 87.1% de todas las familias informan sentirse mejor o igual que antes de venir a las comunidades. El 12.8% informa sentirse peor que antes. En términos generales, la actitud al presente indica ser más o menos similar a la que encontramos al hacer el primer estudio.